

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 0141/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	24 de mayo 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juaninis	REF:	"Material y recursos didácticos"

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educativo "ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO G-122", el cual solicita la compra de "MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 045
Establecimiento	ESCUELA DE PARVULOS PAPELUCHO G-122",
Monto	\$ 2.307.762
Proveedor	LIBRERÍA KIMBERLY.

Dimensión	LIDERAZGO
Sub Dimensión	Liderazgo del Director
Acción	Ejecución de proyectos de innovación pedagógica a través del desarrollo de experiencias de aprendizajes, muestras, exposiciones a la comunidad educativa, salidas pedagógicas, que favorecen el sello del EE los cuales permiten el desarrollo integral de todos los niños y niñas a través de arte, la cultura local y la neuro motricidad.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PPP/kps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP

Folio 141.



Avda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ORD. N°: 045
ANT: SEP 2023
MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 22 de mayo 2023.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

A: DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO

CC: DIRECTOR DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
SR. FELIPE ARMIJO AMPUERO



1419.

1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2023, en la Dimensión de Liderazgo para la acción "Instalado la innovación pedagógica a través de proyectos propios del EE."

2.- Se adjunta:

- Orden de requerimiento
- Tres cotizaciones

3.- Se solicita que el requerimiento sea adquirido por el Proveedor "Librería Kimberly", ya que presenta cotización con todo lo solicitado para el desarrollo de los Proyectos de Innovación.

4.- Lo anterior para su autorización y fines pertinentes.

AUTORIZADO

25 MAYO 2023


 ESCUELA DE PÁRVULOS
 Papelucho
 DIRECTORA
 COMDES CALAMA
 CELLINA FARFÁN ALFARO

Directora (I)

CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada
- Archivo



Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de Párvulos Papelucho		RBD: 245-3	Fecha de Solicitud: 22/05/2023	
Dimensión	Liderazgo			
Sub dimensión	Liderazgo del director			
Descripción de acción según PME 2023:	Ejecución de proyectos de innovación pedagógica a través del desarrollo de experiencias de aprendizajes, muestras, exposiciones a la comunidad educativa, salidas pedagógicas, que favorecen el sello del EE. Los cuales permiten el desarrollo integral de todos los niños y niñas a través de arte, la cultura local y la neuromotricidad.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605, MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
6.000.000.-	6.000.000.-	2.307.762.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Materiales, recursos didácticos		Detalle en cotización	
2				
3				
4				
5				
6				
Responsable de la acción según PME 2023:		Cellina Farfán Alfaro		
Contacto:	9 56077010	Cargo	Directora	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	LIBRERÍA KIMBERLY			
Observaciones: Proveedor que presenta cotización con todo lo requerido, en relación a los otros dos proveedores que indican no tener en stock por ejemplo, telares escolares, vellón.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 CELLINA FARFÁN ALFARO DIRECTORA COMDES - CALAMA				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Instalado la innovación pedagógica a través de proyectos propios del EE
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Dimensión de Gestión de recursos ; Estándar de Gestión operacional ESTÁNDAR 13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Se requiere de material y recursos didácticos para la ejecución efectiva de dos proyectos de innovación de a través experiencias de aprendizajes permitiendo el desarrollo integral de todos los niños y niñas a través de arte, la cultura local y la neuromotricidad.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Beneficiará a todos los niñas y niños (100% de la matrícula).	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold; margin: 0;">AUTORIZADO</p> <p style="margin: 0;">25 MAYO 2023</p> <p style="font-size: 1.2em; color: blue; margin: 0;">Recursos necesarios para implementar proyecto de innovación del establecimiento que involucre creación de láminas y material plastificado para reutilizar con los pábulos mediando el aprendizaje.</p>


 PAOLA SALINAS GALLEGOS
 Coordinadora Educación Parvularia


 FELIPE ARMIJO AMPUERO
 Director de Educación